



**INFORME MENSUAL SOBRE EL ESTADO QUE
GUARDAN LOS MECANISMOS EXTRAORDINARIOS
PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES
AUTORIZADOS POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA.**

Octubre 2021

Í N D I C E

PÁGINA

1.- Introducción.	1
2.- Marco jurídico.	1
3.- Mecanismos Extraordinarios aprobados en el mes de octubre.	5
4.- Seguimiento de Vigencia	5

1.- Introducción

A continuación, se informa del estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes (Mecanismos Extraordinarios) autorizados por la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Junta) al 31 de octubre de 2021, de conformidad con el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Relaciones Laborales).

El presente Informe está integrado por un Marco Jurídico y un apartado en el que se detalla el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios aprobados durante el mes de octubre de 2021, así como los que concluyeron de manera anticipada; de igual forma se consideran los vigentes al último día del mes en comento, en el cual se especifican los nombres de las y los funcionarios designados, el área solicitante, el Mecanismo Extraordinario autorizado, el número de acuerdo, la sesión de la Junta en la que se aprobaron y su vigencia.

2.- Marco Jurídico

El 7 de junio de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial), el Decreto por el cual se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), en el cual se establece el cambio de denominación del Instituto Electoral del Distrito Federal a Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), asimismo el 21 de junio del 2017, se publicó en la Gaceta Oficial, nota aclaratoria al citado decreto.

El 4 de agosto de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral (Consejo General), aprobó mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-016/2017 e IECM/ACU-CG-022/2017, respectivamente, el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de la Junta), así como el

Reglamento de Relaciones Laborales, mismo que dio cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo tercero transitorio del Código, el cual se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 del mismo mes y año.

De conformidad con lo establecido en el artículo 81 párrafo primero del Código, la Junta es el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral, así como supervisar la administración de los recursos humanos del mismo.

El artículo 86 del Reglamento de Relaciones Laborales, determina que los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de vacantes tienen por objeto desarrollar en forma temporal las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante, los cuales se tramitarán de conformidad con el procedimiento que apruebe la junta.

En términos de lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de Relaciones Laborales, la encargaduría de despacho es el mecanismo por el que la Junta, en el marco de sus atribuciones, designa al personal de la Rama Administrativa como encargado temporal para desempeñar funciones en un cargo y puesto de mayor jerarquía, de acuerdo con las necesidades del Instituto Electoral, siempre que cumpla con el perfil correspondiente, por lo que recibirá la compensación económica respectiva al cargo y puesto que desempeñe.

El artículo 88 párrafos primero y segundo del Reglamento de Relaciones Laborales, establece que corresponde a la Junta la designación de una encargada o encargado de despacho y tendrá una vigencia máxima de seis meses, la cual podrá ser prorrogada por un periodo igual.

Que de acuerdo a lo previsto en el último párrafo del artículo 88 del Reglamento de Relaciones Laborales la encargaduría del despacho se dará por terminada anticipadamente a la vigencia autorizada por la Junta en los siguientes casos:

- Por acuerdo de la Junta;
- Por la ocupación definitiva del cargo a través de los mecanismos ordinarios previstos en el Reglamento; y

- A petición de la persona Titular de la unidad administrativa correspondiente.

Que el artículo 54 párrafos primero y tercero del Reglamento de Relaciones Laborales refiere que la ocupación de vacantes de la Rama Administrativa se realiza mediante mecanismo de selección e ingreso, readscripción y mecanismos extraordinarios, los cuales tienen como objeto proveer al Instituto Electoral del personal calificado para ocupar de manera temporal o definitiva, los cargos y puestos previstos en el Catálogo.

Los mecanismos extraordinarios permiten la ocupación temporal de vacantes son: comisión, encargaduría de despacho y ocupación temporal.

El artículo 92 del Reglamento de Relaciones Laborales, establece que la Secretaría Administrativa informará mensualmente a la Junta sobre el estado que guardan los mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes autorizadas.

El 15 de abril de 2020, la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobó el Acuerdo IECM-JA038-20 por el que se determina la suspensión de los plazos en el Procedimiento para el examen de Ingreso a la Rama Administrativa, en virtud de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, en el cual se determina que debido a la condición de emergencia sanitaria derivada del COVID 19 prevaleciente en nuestro País y en el mundo entero, se carecen de condiciones adecuadas para dar trámite al Procedimiento para el Examen de Ingreso a la Rama Administrativa, en tal virtud es conveniente y pertinente, determinar la suspensión de los plazos para la ejecución de este mecanismo de ingreso, respetando el derecho que asiste a las personas que han sido designadas para ocupar una plaza de la Rama Administrativa de manera temporal conforme al Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama Administrativa.

Que la suspensión referida en el párrafo anterior prevalecerá hasta en tanto se determine la reanudación de labores de manera normal en el Instituto Electoral, por lo que las personas que ocupen una plaza de manera temporal deberán permanecer en esa condición, extendiéndose su nombramiento en la misma medida en la que se

mantenga la suspensión de términos y plazos establecida por el Secretario Ejecutivo en la Circular No. 33 y subsecuentes, de ser el caso.

Que el 30 de septiembre de 2020, la Junta, mediante Acuerdo IECM-JA074-20, aprobó la reanudación de los plazos y términos del Procedimiento para el examen de Ingreso a la Rama Administrativa.

3.- Mecanismos Extraordinarios aprobados en el mes de octubre.

Durante el mes de octubre de 2021 se aprobaron los Mecanismo Extraordinarios siguientes:

No	Nombre	Tipo de Mecanismo	Puesto/ Área Temporal	No. Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
1	Yoali Monroy Anaya	Ocupación Temporal	Subdirectora de Procesos Electorales y Participativos	IECM-JA131-21 Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2021	1 de noviembre al 30 de abril de 2022
2	Berenice Martínez Espinosa	Ocupación Temporal	Jefa de Departamento de Registro, Seguimiento de Evolución Patrimonial y Conflicto de Intereses		
3	Claudia Ramírez Hernández	Ocupación Temporal	Jefa del Departamento Contencioso		

4.- Seguimiento de vigencia.

Mecanismos Extraordinarios vigentes al 31 de octubre de 2021

No	Funcionario	Tipo de Mecanismo	Puesto/ Área Temporal, Adscripción	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
1	Fernanda Gómez García Moctezuma	Ocupación Temporal	Subdirectora de Sustanciación	IECM-JA040-21 Quinta Sesión Extraordinaria del 15 de abril de 2021	16 de abril al 15 de octubre de 2021
2	Diana Laura Ortega Navarro	Ocupación Temporal	Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II		
3	Nazarena Anza Garrido	Ocupación Temporal	Analista Educadora	IECM-JA053-21 Cuarta Sesión	1 de mayo al 31 de

4	Mónica Aparicio Ángeles	Ocupación Temporal	Jefa de Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias	Ordinaria del 30 de abril de 2021	octubre de 2021
5	Araceli Degollado Rentería	Ocupación Temporal	Subdirectora de Fiscalización	IECM-JA059-21 Séptima Sesión Extraordinaria del 14 de mayo de 2021	16 de mayo al 15 de noviembre de 2021
6	Claudia Ivonne Santos Moreno	Ocupación Temporal	Analista		
7	Ricardo Farid Martínez Puon	Ocupación Temporal	Analista		
8	Luis Eduardo Villegas Sánchez	Ocupación Temporal	Analista		
9	Lydia Beristain Garza	Ocupación Temporal	Subdirectora de Auditoría	IECM-JA064-21 Quinta Sesión Ordinaria del 31 de mayo de 2021	1 de junio al 30 de noviembre de 2021
10	Mónica Gabriela Caporal Mejía	Ocupación Temporal	Analista adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación		
11	Juan Diego Mendiola Ramos	Ocupación Temporal	Analista adscrito a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación		
12	Armando López Fernández	Ocupación Temporal	Jefe de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría		
13	Karina Jardines Zamorano	Ocupación Temporal	Proyectista adscrita a la Jefatura de Departamento de Sustanciación		
14	Brenda Liliana Lucia Priego de la Cruz	Ocupación Temporal	Subdirectora de Resolución y Dictaminación adscrita a la Dirección de Quejas	IECM-JA067-21 Octava Sesión Extraordinaria del 31 de mayo de 2021	1 de junio al 30 de noviembre de 2021
15	Juan Manuel Rodríguez Gómez	Ocupación Temporal	Subdirector de Fiscalización	IECM-JA072-21 Décima Sesión Extraordinaria del 15 de junio de 2021	16 de junio al 15 de diciembre de 2021
16	Fabiola Jetsamyn Villa Saavedra	Ocupación Temporal	Analista Educadora		
17	Raquel Jiménez Romero	Ocupación Temporal	Analista adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	IECM-JA079-21 Sexta Sesión Ordinaria del 30 de junio de 2021	1 de julio al 31 de diciembre de 2021
18	Enrique Ramírez López	Ocupación Temporal	Jefe de Departamento del Centro de Documentación		

19	Zaira Vanessa Quiroz Arias	Ocupación Temporal	Proyectista		
20	Ares Akbhal Zenteno Gómez	Encargaduría (Prorroga)	Coordinador de Gestión adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	IECM-JA084-21 Décima Primera Sesión Extraordinaria del 15 de julio de 2021	16 de julio al 15 de octubre de 2021
21	Jorge Alberto Arteaga Carranza	Ocupación Temporal	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana IV	IECM-JA092-21 Séptima Sesión Ordinaria del 30 de julio de 2021	1 de agosto al 31 de enero de 2022
22	Yolanda Roque Herrera	Ocupación Temporal	Jefatura de Departamento de Actas Entrega Recepción, adscrita a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades		
23	Tania Ramírez Suárez	Ocupación Temporal	Jefa de Departamento de Atención a Comités adscrita a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad		
24	Juan Carlos Vargas Flores	Encargaduría	Jefa/a de Departamento de Coordinación y Seguimiento, D.D. 8	IECM-JA097-21 Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 13 de agosto de 2021	16 de agosto al 15 de febrero de 2022
25	Evangelina Solís Calderón	Encargaduría	Jefa/a de Departamento de Coordinación y Seguimiento D.D. 9		
26	Mariana Pérez Durán	Encargaduría	Jefa/a de Departamento de Coordinación y Seguimiento, D.D. 13		
27	Esperanza Ivette Manzo Ruíz	Encargaduría	Jefa/a de Departamento de Coordinación y Seguimiento, D.D. 15		
28	Sandra Mora Rosas	Encargaduría	Jefa/a de Departamento de Coordinación y Seguimiento, D.D. 18		
29	Rogelio Martínez Miranda	Encargaduría	Jefa/a de Departamento de Coordinación y Seguimiento D.D. 26		
30	Jesús Francisco Rodríguez Santamaria	Encargaduría	Analista		
31	Hayde del Carmen Huerta Sánchez	Encargaduría	Analista Administrativo		
32	René Suárez Sánchez	Ocupación Temporal	Subdirector de Instrucción, Seguimiento y Resolución de Procedimientos Administrativos	IECM-JA097-21 Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 13 de agosto de 2021	16 de agosto al 15 de febrero de 2022
33	José Andrés González López	Ocupación Temporal	Jefe de Departamento de Quejas		
34	Rosa María Ponce Pérez	Ocupación Temporal	Analista Adscrita a la Jefatura de Departamento de Convenios y Contratos.		
35	Miriam Rocío Moedano Pérez	Ocupación Temporal	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Defensoría Jurídica		
36	José Daniel	Ocupación	Auxiliar de Servicios de		

	Méndez Pérez	Temporal	Mantenimiento		
37	José Enrique Cruz Viveros	Ocupación Temporal	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II	IECM-JA108-21 Octava Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2021	1 de septiembre al 28 de febrero de 2022
38	Karina Jardines Zamorano,	Ocupación Temporal	Jefa de Departamento de Resolución y Dictaminación, adscrita a la Subdirección de Resolución y Dictaminación		
39	Jessica Ruiz Cruz	Ocupación Temporal	Proyectista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Sustanciación		
40	Magali Yanin Arellanes Martínez	Ocupación Temporal	Analista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III		
41	Michele López Beltrán	Ocupación Temporal	Analista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	IECM-JA114-21 Décima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 15 de septiembre de 2021	16 de septiembre al 15 de marzo de 2022
42	Norma Guadalupe González Almazán	Ocupación Temporal	Subdirectora de Archivo, adscrita a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
43	Enrique Ramírez López	Ocupación Temporal	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	IECM-JA121-21 Novena Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2021	1 de octubre al 31 de marzo de 2022
44	Viridiana Maldonado González	Ocupación Temporal	Analista de la Jefatura de Departamento Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana		
45	Cecilia Montserrat Soto Huitrón	Ocupación Temporal	Jefa de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales		